



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



VISTO:

Que, por exptes. 46740, 46741, 46742, 46743/2010, elevan su renuncia, respectivamente, los Dres. Marta Rugani de Cravero, Nora Brasca, Juana Rosa Bozzatello y Ricardo Bachur, como integrantes del Consejo de Dirección de la Escuela de Graduados; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar las renunciaciones de los integrantes del Consejo de Dirección de la Escuela de Graduados que se mencionan a continuación, quienes fueron designados por Res. 300/08 Dec.:

Dra. Marta Leonor Rugani de Cravero

Dra. Nora Beatriz Brasca

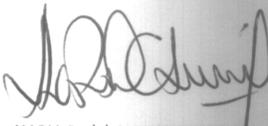
Dra. Juana Rosa Bozzatello

Dr. Ricardo Oscar Bachur

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.


Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 12
et/CF